



H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

Salamanca, Guanajuato, a 14 de enero de 2026
Oficio Número SYR-PGF-0009/2026

Asunto: Convocatoria

Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos
H. Ayuntamiento Salamanca, Guanajuato 2024-2027
Presente.



Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **décima segunda sesión de la Comisión de Derechos Humanos**, a celebrarse el **día lunes 19 de enero de 2026, a las 11:00 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación de la minuta correspondiente a la décima primera sesión de la Comisión de Derechos Humanos;
- IV. Informe de la Secretaría de la Comisión de Derechos Humanos sobre la correspondencia recibida;
- V. Propuesta para el acercamiento con la titular de la Jefatura de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura por parte de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83 Fracción II, 86 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 44, 47, 51, 52, 56 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y asistencia.



Atentamente

Regidora Patricia García Flores
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos



C.c.p. Secretaría de Ayuntamiento. Para su conocimiento.
C.c.p. Apoyo Edilicio. Para su conocimiento
C.c.p Dirección General de Comunicación Social.

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

